

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.965

Viernes 4 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2553619

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

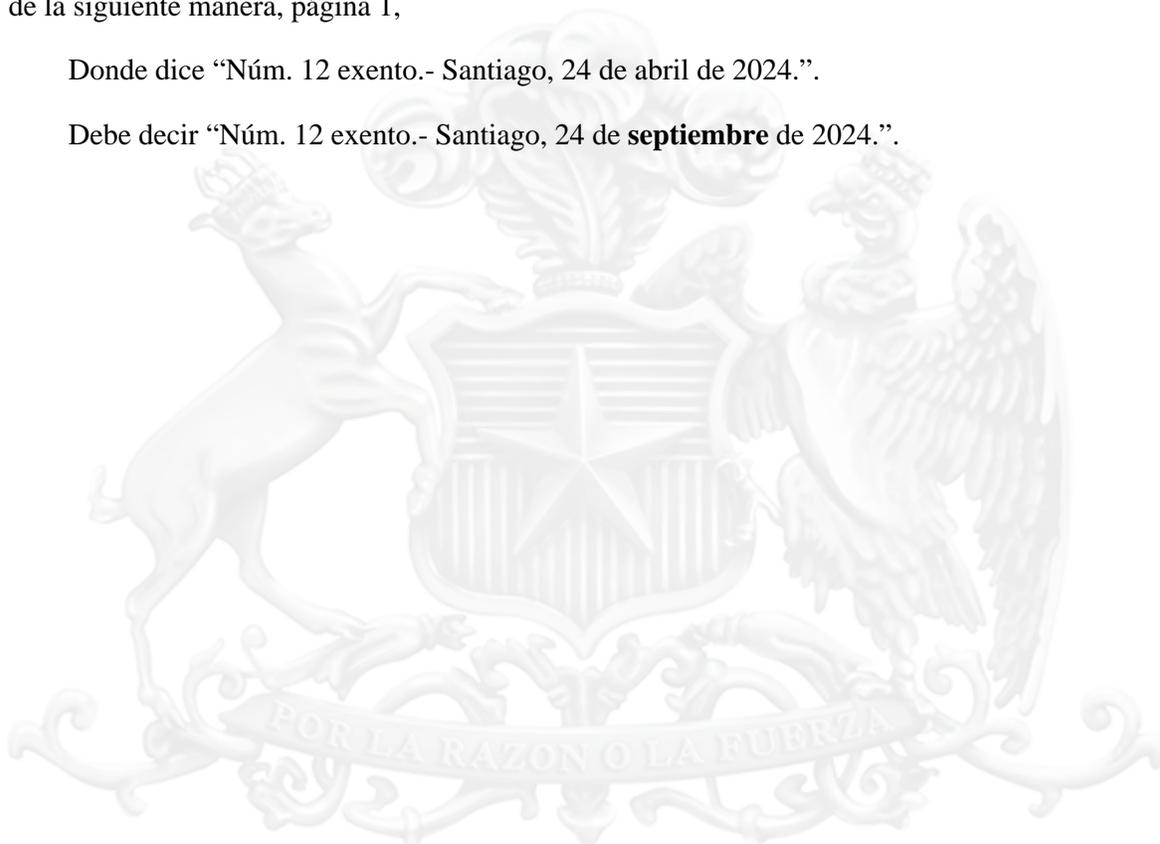
Subsecretaría del Patrimonio Cultural

RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 43.964, de 3 de octubre de 2024, Sección I, CVE 2549894, se publicó el decreto exento número 12, de 2024. En la publicación se advirtió una discordancia entre el texto remitido en tiempo y forma a esta institución y el que fue publicado en la edición antes señalada, consistente en la fecha del decreto. El error se salva a continuación de la siguiente manera, página 1,

Donde dice “Núm. 12 exento.- Santiago, 24 de abril de 2024.”.

Debe decir “Núm. 12 exento.- Santiago, 24 de **septiembre** de 2024.”.



CVE 2553619

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl